

# **Hate on the threshold of Autonomy**

## **Sumario:**

*Introducción. El Odio radical. Autonomía o autoafirmación del odio. Conclusiones. Referencias.*

## **Resumen:**

*El propósito de este ensayo es analizar la relación entre odio y autonomía a partir de Cornelius Castoriadis. Partimos de la idea de que el odio es fundante de toda cultura en tanto es energía vital que potencia la institución de "la otredad". El odio es fuente de todo vínculo con lo otro, ya sea como el sí mismo, como los otros individuos reales o como otras sociedades. El texto está dividido en dos apartados, en el primero se revisa la radicalidad del odio como fundamento para la institución del otro; se sostiene que el odio es radical porque de él emana toda creación de otredad y es constitutivo de todo proceso de socialización porque establece al otro como una institución imaginaria social. En un segundo momento se plantea la noción de autonomía como afirmación del odio radical; se identifican dos calidades de la autonomía, una que se refiere a la autolimitación o al darse a sí mismo la propia ley, y la otra que trata de la reflexión o la crítica sobre las propias significaciones.*

**Palabras claves:** odio, autonomía, cultura, política, castoriadis.

## **Abstract:**

*The purpose of this essay is to analyze the relationship between hate and autonomy from Cornelius Castoriadis. We start from the idea that hatred is founding of every culture is as vital energy that powers the institution of "otherness". Hatred is the source of any link with the other, either as itself, like other real individuals or other companies. The text is divided into two sections in the first radicality of hatred is reviewed as a basis for the institution of the other; It argues that hatred is radical because it emanates all creation and otherness is constitutive of all socialization process because it establishes the other as a social imaginary institution. In a second stage the notion of autonomy is seen as affirmation of radical hatred; two qualities of autonomy, one that refers to the voluntary restraint or give himself the law itself, and the other is thinking or criticism about the meanings themselves are identified.*

**Key Words:** Hate, Autonomy, Culture, Politics, Castoriadis.

**Artículo:** Recibido el 11 de abril de 2016 y aprobado el 2 de septiembre de 2016.

**Ana María Valle:** Doctora en Pedagogía, Universidad Autónoma de México. Docente Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (México).

**Correo electrónico:** [anvallev@gmail.com](mailto:anvallev@gmail.com)

# El Odio en los umbrales de la Autonomía<sup>1</sup>

**Ana María Valle**

*La cólera, canta, diosa, de Aquiles el Pelida,  
funesta, que miríadas de dolores causó a los  
aqueos y al Hades echó antes de tiempo  
muchas almas valientes de héroes*

Homero, *Ilíada*, Canto I

## **Introducción**

Es común que Castoriadis organice el contenido de sus libros en apartados con el nombre de Koinonía, Polis, Logos, Poíesis y Psíque, las ideas sobre odio las expone en dos momentos, uno en su libro *Figuras de lo pensable*, en el apartado de Psíque y otro en *El mundo fragmentado* en el apartado de Koinonía. El odio está en el alma, en lo más interno de lo humano que puede ser la psíque y en la participación de lo público o de lo común que es la koinonía. En *El mundo fragmentado*, publicado en 1989, titula a su artículo “Reflexiones sobre el racismo” donde sostiene que el odio al otro es una faceta del odio inconsciente a sí mismo; en *Figuras de lo pensable*, libro de 1999, analiza bajo el título “Las raíces psíquicas y sociales del odio” su tesis sobre el rompimiento de la mónada psíquica como origen del odio.

Por otro lado, el tema de la autonomía es una constante en las reflexiones de Castoriadis, desde *La institución imaginaria de la sociedad* aparece el tema de la autonomía en su vínculo con la alienación. En *El mundo fragmentado* escribe, en el apartado de Polis, un artículo donde analiza la relación entre poder, política y autonomía. Para Castoriadis la autonomía, como proyecto político, sólo es posible en una sociedad compuesta por individuos autónomos, de ahí su interés por relacionarla de manera directa con la educación.

Como veremos, la radicalidad del odio instituye al “otro” y su aparición, tanto en el “yo-otro” como en el “otro-real”, permite la reflexión en torno a la autonomía del sujeto psíquico y de las sociedades. Lo que pretendemos demostrar es que la creación del mundo psíquico y social emerge o tiene sus raíces (de ahí la radicalidad) en el odio. En otras palabras, entre psíque y koinonía se establece el odio como fundamento de la autonomía. Es muy importante decir que esta relación entre odio y autonomía de ninguna manera es un vínculo que Castoriadis establezca, antes bien es una articulación que aquí proponemos a partir de la reflexión que, desde Castoriadis, hacemos respecto al odio, la otredad, el sí mismo, la ley, entre otros.

Con base en lo anterior, el propósito de este ensayo es analizar la relación entre odio y autonomía a partir de Cornelius Castoriadis. Partimos de la idea de que el odio es fundante de toda cultura en tanto es energía vital que potencia la

1 Artículo de reflexión no derivado de investigación sobre temas relevantes de las Ciencias Políticas.  
Dra. Ana María Valle Vázquez Facultad de Filosofía y Letras Universidad Nacional Autónoma de México.

institución de “la otredad”. El odio es fuente de todo vínculo con lo otro, ya sea como el sí mismo, como los otros individuos reales o como otras sociedades. Castoriadis parte de la metáfora de la mónada psíquica para decir que a partir del rompimiento con ella surge el odio a sí mismo y a los otros reales.

El texto está dividido en dos apartados en el primero se revisa la radicalidad del odio como fundamento para la institución del otro; se sostiene que el odio es radical porque de él emana toda creación de otredad y es constitutivo de todo proceso de socialización porque establece al otro como una institución imaginaria social. En un segundo momento se plantea la noción de autonomía como afirmación del odio radical; se identifican dos calidades de la autonomía, una que refiere a la autolimitación o al darse a sí mismo la propia ley, y la otra que trata de la reflexión o la crítica sobre las propias significaciones.

### El Odio radical

Para Castoriadis el amor es más viejo que el odio y no al revés como sostenía Freud. El amor arcaico, el amor originario, es el amor a sí mismo cuando se está en el núcleo psíquico original, en lo que Castoriadis llama la mónada psíquica. Este estado de placer, que es estar en la placenta de la madre, es la condición de la mónada psíquica, es el momento del amor arcaico “es el estado unitario en el cual sujeto y objeto son idénticos” (Castoriadis, 2001, p. 184). El encuentro con la otredad se da desde que somos expulsados del estado placentero, a partir de que somos proyectados de la placenta materna; ser eyectado de la mónada psíquica conlleva el encuentro con lo otro, con lo extraño, con lo diferente. El otro en principio es el “yo”, es decir, nosotros somos los primeros extraños, los primeros extranjeros que fuimos arrojados del mundo monádico, el “yo” es el primer extranjero que se le presenta a la psique y por tanto, el yo es el primer objeto de odio. Podemos decir que el encuentro con el otro es el principio del odio y que, por tanto, cuando nacemos nace nuestro odio y nuestra capacidad para odiar, tanto en lo individual como en lo colectivo. El otro sólo tiene sentido en la sociedad como evidencia del odio a sí mismo y del odio a otro “real”.

Cuando se rompe el estado de la mónada psíquica, la energía inicial de este amor de sí mismo se divide en tres partes:

- una parte se mantiene como autoinvestidura del núcleo psíquico, y su influencia impregna todas las fases ulteriores del desarrollo del sujeto y las capas correspondientes de la personalidad madura;
- otra parte se transfiere, bajo la forma de *sí mismo*, al pecho: *Ich bin die Brust*, <<soy el pecho>>, es una de las últimas frases escritas por Freud;
- la última se transforma en odio del *mundo exterior*, por el cual debemos comprender todo lo que es exterior a la mónada psíquica y que, en consecuencia, incluye los avatares del *Yo real (Real-Ich)* psíquico y somático en el curso del desarrollo (Castoriadis, 2001, p. 185)

Las tres partes de la energía fundante del amor propio son principios de odio. El primer fragmento da cuenta del egocentrismo radical, imposible de erradicar, mientras que en la segunda como en la tercera partes hay un derrumbe del sentido del mundo monádico. Particularmente en el tercer segmento se da el proceso de socialización que es la formación del individuo social como tal, que es “en sí mismo, un *objeto* extraño y extranjero desde el punto de vista del núcleo de la mónada de la psique” (Castoriadis, 2001, p. 186). El proceso de socialización se impone a la psique y ésta está obligada a aceptar a la sociedad para dar un sentido al mundo y con ello un sentido a su vida.<sup>2</sup> La sociedad en su conjunto y cada una de las diferentes sociedades, se instituye creando su propio mundo y en esta creación del mundo siempre está la existencia de otros, humanos y sociedad. El odio al mundo exterior es fundamento de todo proceso de socialización. Vivir en sociedad, es vivir con la otredad, que conjuga “el yo como otro” y “el otro realmente otro”. El odio, como proceso de socialización, es un enfrentamiento con el mundo exterior y por tanto con la otredad, una otredad que bien puede afirmar la diferencia para excluirla o exterminarla. Todo individuo socializado es en sí mismo un extranjero repulsivo, no es posible la socialización sin haber sido expulsado al mundo.

En este sentido, lo que hace “ser humano a un humano” es un elemento

[...] ubicado en la proximidad inmediata a los orígenes, lo que subsiste de la mónada psíquica y de su negación encarnizada de la

<sup>2</sup> Es cierto que existe la naturaleza antisocial que no es capaz de aceptar la imposición de vivir en sociedad, este estado disfuncional puede llamarse autismo.



realidad, vuelta ahora negación rechazo y aborrecimiento del individuo en el que ella debió transformarse, y que fantasmáticamente sigue odiando. Lo cual hace que la cara visible, “diurna”, construida, expresiva del sujeto sea siempre el objeto de un investimento doble y contradictorio: positivo en tanto que el sujeto es un sustituto de la mónada psíquica, negativo en tanto que es la huella visible y real de su fragmentación (Castoriadis, 2008, p. 39).

Al salir de la mónada nace un monstruo que habita un mundo con otros. El odio a sí mismo es la repulsión a la condición de nacido, a la condición de habitar un mundo con otros. El odio a sí mismo es inherente a todo ser humano y este odio a sí mismo es la fuente del odio al otro. El sentido negativo de la cara visible que es la condición fragmentada del ser humano, recuerda siempre a la parte positiva que no hay sustituto de la mónada psíquica, de tal modo que su búsqueda será eterna, en forma de anhelos, esperanzas o talantes así como desánimo, desesperanza o indiferencia nunca dejarán de impulsar las transformaciones humanas. El odio dinamiza la vida humana.

Como hemos dicho, y siguiendo a Castoriadis, podemos identificar dos manifestaciones del odio: el odio del sí mismo y el odio del otro. La energía destructiva del odio se institucionaliza en cada sociedad en actividades transformadas en favorables o en acciones eminentemente desfavorables. Por ejemplo, algo constructivo, aceptado y promovido es la competencia entre pares, desde los juegos de niños hasta las olimpiadas, desde las calificaciones y exámenes escolares a los sistemas de promoción o estímulo laboral, la contienda y la rivalidad es bien vista. Estas actividades “constructivas” son un reservorio de odio que en cualquier momento puede desbordarse y transformarse en acciones destructivas, como la guerra, “el odio condiciona la guerra y se expresa a través de la guerra [...] y cuando los recursos de este reservorio de odio no están activamente movilizados, se manifiestan de manera subterránea bajo las formas del desprecio, de la xenofobia y del racismo” (Castoriadis, 2001, p. 192). Tanto las acciones positivas como las negativas son dos elementos constitutivos de todo proceso de socialización. Es decir, la formación del individuo en sociedad a través del establecimiento del vínculo con “el otro” se da en estas acciones positivas y negativas. Se forma para la paz y para guerra. Se socializa desde la competencia positiva que permite sobrevivir al

propio individuo en su sociedad, y desde la competencia más destructiva que puede ser la guerra. La guerra y la paz se fundan en el odio en tanto procesos de socialización.

Ser socializado es ser educado, civilizado y cultivado. Si bien es cierto no es lo mismo ser cultivado que ser civilizado, podemos decir que la educación contiene la paradoja de hacer y ser ambas, es decir, educar conlleva tanto civilizar como cultivar. Entendemos por civilizar todo aquello que disciplina, capacita, domestica, instruye e informa, que saca del “animal rapaz <<hombre>>”, mediante la crianza un *animal manso* y civilizado, un *animal doméstico*” (Nietzsche, 1997, p. 48), todo aquello que domina y reprime los instintos bestiales. El hombre civilizado es el “más manso, más prudente, más plácido, más mediocre, más indiferente, más chino, más cristiano –el hombre, no hay duda, se vuelve cada vez <<mejor>>” (Nietzsche, 1997, p. 50). Mientras que cultivar es lo que no crea sin antes destruir, es lo que pone en crisis y en peligro a la propia civilización y sus valores; el hombre culto se avergüenza de la civilización a la cual pertenece y le turba el hombre civilizado que él mismo es. El hombre culto busca no ser indiferente a la indiferencia, se domestica y se instruye sabiendo que eso lo civiliza, son los ilustrados que se percatan de la noche, son los moralistas que pueden desmoralizarse. El hombre cultivado es quien evidencia la negación, la repulsión, el rechazo al hombre y al mundo. El hombre culto asoma o hace visible aquella parte negativa de la cara, que es el estado fragmentado constitutivo a todo ser humano.

La cultura aguijonea a la civilización y ésta tensa a la cultura, una a la otra se ponen en riesgo. La educación asume que el mundo sólo puede habitarse con otros y obliga, en tanto civiliza y cultiva, el encuentro con el otro. “Tú eres un hombre de cultura degenerado, has nacido para la cultura y te han educado para la no cultura [para la civilización], tú impotente bárbaro, esclavo del día, ligado a la cadena del instante, ¡y hambriento, eternamente hambriento!” (Nietzsche, 2009, p. 160); porque siempre busca regresar a la mónada, siempre insatisfecho porque no es y no está en la mónada psíquica. El odio es constitutivo de todo proceso de socialización y educación, porque ellas implican siempre el encuentro con otro y evidencia que el “yo” no es el todo y que el todo no es el “yo”. La educación inviste la doble cara del hombre y del mundo: la positiva, con tendencias hacia la civilización, que es aquella que intenta sustituir a la mónada psíquica; y la negativa, con inclinaciones hacia la cultura, que es la huella

visible y real de la fragmentación del hombre y su mundo. Ser educado, civilizado y cultivado es ser socializado, y en este sentido, estas prácticas encarnan el odio como el inevitable vínculo con el otro, asumen la condición fragmentada que es el individuo y afirman al ser humano como un objeto extraño a sí mismo y al mundo.

Ser socializado, dice Castoriadis, “significa, en primer lugar y sobre todo, investir la institución existente de la sociedad y las significaciones imaginarias insertas en esta institución” (Castoriadis, 2001, p. 187). La institución es posible, entre otras cosas, por el *legein* y *teukhein*<sup>3</sup>, los decires y haceres, de quienes conforman la sociedad, en las prácticas, experiencias, en las formas de vida ordinarias y extraordinarias. El individuo se forma en sus decires y haceres del día a día. Y si todo proceso de socialización, toda cultura y educación se fundan en la relación con la otredad, no podemos negar que estos procesos tienden sus raíces en el odio. Podemos afirmar que todo *legein* y *teukhein*, todo proceso de investidura de la institución imaginaria social se funda en el odio. No hay palabra ni acción humana, aún las más justas, santas, verdaderas, puras y solidarias, que no contengan en su raíz el odio. El odio que es radical permite la fundación y permanencia de cualquier sociedad y cultura.

El ser humano sólo puede sobrevivir, dice Castoriadis, si logra domar su odio o desplazarlo hacia objetos realmente exteriores. Como habíamos dicho, todas las actividades “constructivas” de competencia y dominación, son un reservorio del odio; y las actividades “destructivas”, es el odio ya desbordado que obliga al individuo y a la sociedad a desplazarlo hacia otros exteriores: individuo, sociedades, culturas, civilizaciones, en general hacia cualquier otra institución imaginaria social. Este desplazamiento se pone en evidencia en el racismo, la xenofobia, el chauvinismo, etcétera. El desplazamiento del odio desbordado ocurre tanto a nivel individual, entre un individuo y otro o entre un grupo de individuos y otro (cualquier violencia ocurrida al interior de instituciones como la familia, centros educativos –de cualquier nivel-, empresas, iglesias, partidos políticos, sindicatos, etcétera); como a nivel social al interior de las sociedades (golpes de Estado o Revoluciones) o hacia otras sociedades (guerras entre naciones). Tanto las actividades constructivas como las destructivas afirman el odio y con ello permiten la sobrevivencia del ser humano. En otras palabras, después de ser

abyectado al mundo, es posible sobrevivir si de manera ininterrumpida el hombre se suministra a sí mismo, a su psique, sustituciones de sentido que le proporciona las formas de vida instituidas en la sociedad, así “el salvaje es su tribu, el fanático es su Iglesia, el nacional es su nación, el miembro de una minoría étnica es esta minoría [el científico es su ciencia, el capitalista es su capital, el trabajador es su trabajo], y recíprocamente” (Castoriadis, 2001, p. 190) Estos suministros de sentido afirman y recuerdan la condición de otredad y extranjería en la que vivimos como sociedad. Es decir, en la mayor ratificación de la frontera entre identidad y diferencia, entre sí mismo y otro, entre nosotros y ellos, está la potente confirmación del odio originario a sí mismo y al otro, está la confirmación de nuestra condición de extranjeros repulsivos y abyectos.

Sabemos que, de acuerdo con Castoriadis, cada sociedad se instituye creando su propio mundo, lo cual no sólo conlleva representaciones, imágenes, reflejos, fantasías, etcétera sino que en la base de todo esto está el modo en como cada sociedad se da sentido, se otorga una lógica, un modo de valorización y por supuesto un modo de ser afectada. Dice Castoriadis que “en esa creación del mundo siempre encuentra lugar la existencia de *otros* humanos y *otras* sociedades” (Castoriadis, 2008, p. 33), por ello el odio es ineludible. En otras palabras el odio es constitutivo de toda institución imaginaria de la sociedad. Aquí es importante distinguir que, por un lado la creación del mundo o de la institución social es lo propiamente imaginario y esto es creación *ex nihilo*, y, por otro lado que en tal creación radica el odio porque está el encuentro con otro. Castoriadis sostiene que:

Lo imaginario no es a partir de la imagen en el espejo o en la mirada del *otro*. Más bien, el <<espejo>> mismo y su posibilidad, y el *otro* como espejo, son obras de lo imaginario, que es creación *ex nihilo*. Los que hablan de <<imaginario>>, entendiendo por ello lo <<especular>>, el reflejo o lo <<ficticio>>, no hacen más que repetir, las más de las veces sin saberlo, la afirmación que les encadenó para siempre a un subsuelo cualquiera de la famosa caverna: es necesario que [este mundo] sea imagen *de* alguna cosa. Lo imaginario del que hablo no es imagen *de*. Es creación incesante y esencialmente *indeterminada* (histórico-social y

<sup>3</sup> “El *legein* (distinguir – elegir – poner – reunir – contar – decir) es la dimensión conjuntista-constituyente de conjuntos del representar/decir social, así como el *teukhein* (reunir – adaptar – fabricar – construir) es la dimensión conjuntista constitutiva de conjuntos del hacer social”. (Castoriadis, 2013, p. 377)



psíquico) de figuras/formas/imágenes, a partir de las cuales solamente puede tratarse de <<alguna cosa>>. Lo que llamamos <<realidad>> y <<racionalidad>> son obras de ello (Castoriadis, 2013, p. 12)<sup>4</sup>

Lo imaginario es creación incesante y esencialmente indeterminada del mundo, lo imaginario es la creación *ex nihilo* de la institución social, el *otro* es obra de lo imaginario, es ese *otro* (individual o social) que no podemos evitar en toda creación del mundo.

El odio al otro, ya sea como sí mismo o como otro, se encuentra en la radicalidad de lo imaginario. El “imaginario radical”, como lo llama Castoriadis, es esa capacidad de hacer surgir como imagen algo que no es, digamos que es la emergencia de las significaciones que dan sentido al mundo. “¿Cómo puede ser que, tres mil años después, suframos aún las consecuencias de lo que pudieron soñar los judíos y los griegos?” (Castoriadis, 2013, p. 206), y agreguemos la posibilidad de ser lo que somos seis siglos después del sueño de los mexicas. Estos sueños, la capacidad imaginaria, la creación de imágenes, no dan nuevos nombres a viejas prácticas más bien *inventan* los sentidos y sin sentidos del mundo. Es, con palabras de Hegel, “esa noche la que se percibe cuando se mira a un hombre a los ojos; una noche que se hace *terrible*; es la noche del mundo a la que entonces nos enfrentamos. El poder de sacar de esa noche las imágenes o de dejarlas que vuelvan a caer en ella (eso es) el hecho de ponerse a sí mismo, la consciencia interior, la acción, la escisión” (Castoriadis, 2013, p. 205). El otro como institución imaginaria social es la noche del mundo, es producto y creación del imaginario radical, es decir, surge de la capacidad de hacer emerger (de ahí su radicalidad) como imagen algo que no es. Ese “hacer emerger” es la abyección misma, es el lugar donde está el odio. Si el odio está en la abyección (en el ser arrojados, en el ser extranjeros) que obliga al encuentro con otro, el odio es radical. Para Castoriadis la imaginación radical corresponde al individuo mientras que el imaginario radical es una capacidad social. La imaginación radical es inherente a todo ser humano objeto de una elaboración psíquica ininterrumpida, así como lo imaginario radical es inmanente a toda sociedad. En tal sentido, el odio al otro es condición necesaria para la existencia tanto del individuo como de las sociedades.

Con lo anterior nos interesa resaltar dos cosas, por un lado que si bien es cierto la creación del mundo es *ex nihilo*, en tal creación habita el odio; y por otro lado, que el *otro es imaginario* y el *odio es radical*, es decir, el odio es germen de otredad, el odio hace surgir al otro.

El hombre está eternamente hambriento, como recordamos con Nietzsche, hambriento de comida, de vestidos, de poder, de santidad, de ciencia, de técnica, de progreso, de ser mejor, y

[...] es necesaria una buena dosis de cretinismo para pretender que se inventaron todas esas hambres porque no se comía ni se jodía bastante.

El hombre no es *esa* necesidad que comporta su <<buen objeto>> complementario, una cerradura que tiene su llave (que hay que volver a encontrar o fabricar). El hombre no puede existir sino definiéndose cada vez como un conjunto de necesidades y de objetos correspondientes, pero supera siempre estas definiciones –y, si las supera (no solamente en un virtual permanente, sino en la efectividad, del movimiento histórico), es porque salen de él mismo, porque él las inventa [...] porque por lo tanto, él las *hace* haciendo y haciéndose, y porque ninguna definición racional o histórica permite fijarlas de una vez por todas. <<El hombre es lo que no es lo que es, y que es lo que no es>>, decía Hegel” (Castoriadis, 2013, p. 218)

El hambre es el estado abyecto en el cual nos encontramos con la otredad (de sí mismo y de otros), es la condición insoportable de carencia, abandono e indefinición que nos impulsa a intentar superar, una y otra vez, dicho estado repulsivo. Esa eterna búsqueda para satisfacer el hambre y la necesidad es “la mónada psíquica que está siempre al acecho en las profundidades, y susurra: hay que reencontrar” (Castoriadis, 2001, p. 207) la llave o el buen objeto. Es el impulso del odio y la fuerza de radicalidad, no hay llave para la cerradura, no hay buen objeto complementario para satisfacer el hambre y superar la otredad. El otro y el hambre (necesidades) son imaginario, son invención, son hacer y decir humanos, condición ineludible de toda institución social.

Como hemos dicho, de nuestra condición abyecta nace el odio en tanto encuentro con el otro, ahora bien, los otros pueden ser concebidos

<sup>4</sup> El subrayado de “otro” es mío.

como superiores, inferiores o iguales a uno, pero en cualquier caso son encarnación del odio. Al admitir la superioridad del otro se termina por ceder el lugar o bien por adoptar sin reserva sus instituciones, lo cual implica la disolución de la sociedad de uno que coloca a los otros como superiores, esta disolución de la propia sociedad evidencia la fuerza del odio a sí mismo. Por otro lado, considerar que los otros son iguales a nosotros volvería todo in-diferencia, como algo que impide reconocer la diferencia. Daría igual que se comiera cerdo o vaca, que se mutilaran los genitales de las mujeres o se extirpara el prepucio del pene, o bien que se hablaran inglés o náhuatl. Aceptar que el otro es simplemente un otro, implica tolerar en los otros lo abominable y lo que para ellos es abominable, que en principio es su propio yo. Decir que todos somos iguales es una *forma radical del odio a sí mismo que evidencia la más descarnada in-diferencia*. En suma encontramos que el odio a sí mismo tiene la fuerza para disolver instituciones imaginarias sociales y para impedir el reconocimiento de la diferencia.

En la actualidad ambas concepciones del otro, como superiores o iguales, son “políticamente correctas” son aceptadas e incluso promovidas. “Defender” a una sociedad radicalmente distinta a la nuestra, diciendo que ellos “tienen los mismos derechos que nosotros”, “que ellos valen lo mismo o más que nosotros”, “que su lengua es igual o mejor que la nuestra”, “que la calidad de vida es mejor allá que acá” etcétera, es el inicio de la devastación de sociedades bajo principios de igualdad o superioridad. Los derechos humanos leídos desde esta perspectiva son prerrogativas que trabajan bajo el reconocimiento de igualdad que borra toda diferencia; por ejemplo ante el derecho a la vida, a la justicia, a la ciudadanía, a la ley, a la educación, nos preguntamos ¿cuál vida, la de ellos o la de nosotros?, ¿cuál justicia, esta o aquella?, ¿cuál ciudadanía?, ¿cuál ley? También podemos sospechar de las libertades enunciadas ahí en los derechos humanos como la libertad de culto, religión, expresión o conciencia, ya que como sabemos, efectivamente sí hay respeto por la libertad de culto siempre y cuando no se sacrifiquen personas, sí hay tolerancia con la libertad de expresión siempre y cuando no se denuncien los intereses de los grandes magnates (públicos o privados).

En el mismo sentido, los otros como encarnación del odio, casi siempre han sido instituidos como inferiores. Y quizás esto es la fuente de las guerras y los exterminios

culturales, porque si bien es cierto concebir al otro como superior o igual no sólo afirma el odio, sino que busca convertir o transfigurar toda otredad, cuando se coloca al otro como inferior no cabe la posibilidad de convertirlo, lo que queda es exterminarlo. Para el racismo, por ejemplo, el otro es inconvertible, el verdadero racismo, dice Castoriadis, no da la posibilidad de abjurar.

La inferioridad de los otros no es más que la otra cara de la afirmación de la *verdad* de las *propias* instituciones de la sociedad-Ego (en el sentido que tiene Ego en la descripción de los sistemas de parentesco). Verdad propia que excluye cualquier otra, convirtiendo al resto en error positivo y, en el mejor de los casos, diabólicamente pernicioso (el caso de los monoteísmos y de los marxismos-leninismos es obvio, pero no son los únicos) (Castoriadis, 2008, p. 35)

Instituir al otro como inferior es investirlo de mentira, falsedad, error, ilegal, irracional, insensible, anormal, insensato etcétera. Este lugar inferior, es la encarnación más radical del odio al otro como otro. Las instituciones sociales instituyen su verdad, su ley, su razón, su sensibilidad, su normalidad y sensatez afirmando un modo de vida sobre otras maneras de vivir. Las sociedades más autónomas toman su fuerza de la autoafirmación de sus instituciones, cierran filas y marcan sus fronteras ante cualquier amenaza que es la otredad y diferencia. En estas sociedades no hay in-diferencia, todo lo contrario, se empeñan en evidenciar las diferencias, lo cual les permite no confundirse con ninguna otra sociedad, no ceder su lugar ante ninguna otredad. Defender, a capa y espada, la sociedad a la que se pertenece, conlleva la exclusión de la otredad y, por tanto, la exuberancia del odio.

“Todo concierne a la *exclusión de la alteridad externa*, en general” (Castoriadis, 2008, p. 35) que no se detiene en la afirmación de la inferioridad de los otros, sino que, como lo ha demostrado la historia, se convierte en discriminación, desprecio, confinamiento, hasta exacerbarse en odio. En tal sentido no hay instituciones sociales, no es posible la permanencia de las sociedades sin un fundamento en el odio, sin la exclusión de la alteridad externa, sin la institución de los otros como inferiores, superiores o iguales. Toda afirmación de sí y defensa de lo propio se arraiga en el odio al otro. El odio al otro es una faceta del odio inconsciente



hacia sí mismo. La exclusión de la alteridad externa crea un imaginario de los excluidos que los dota de atributos de maldad y justifica todo lo que se les hará padecer, incluso hasta su exterminio. El odio al otro, como odio a sí mismo y odio al realmente otro, está en los umbrales de toda institución imaginaria de la sociedad.

### **Autonomía o autoafirmación del odio**

Identificamos dos cualidades de la autonomía: aquella que refiere a la autolimitación, al darse a sí mismo su propia ley; y la que trata de la reflexión o la crítica sobre las propias significaciones imaginarias sociales. En ambas el odio es el imaginario radical del cual abreva la autonomía que instituyen al otro.

Si autonomía significa, según el propio Castoriadis, “autolimitación y no limitación impuesta por otro” (Castoriadis, 2001, p. 217), no podemos negar que es una afirmación del odio más profundo y radical a sí mismo. Si consideramos que la fuerza de la autonomía está en la negación, separación o lucha contra la heteronomía, entonces aceptamos que el sí mismo (autos) no es constitutivamente un otro (heteros), y esto contradice el principio de “sí mismo como otro”. El problema es considerar que la otredad está sólo fuera de nosotros, sin asumir que nosotros mismos somos un otro odioso, que nuestra condición abyecta de otredad se funda en el odio más profundo a sí mismo. Darse a sí mismo la propia ley es una trampa en tanto asume que la otredad no está en el sí mismo y que el odio sólo es hacia ellos, hacia los otros diferentes. La autonomía es un artificio que elude nuestra condición abyecta y cree que puede evitar el odio radical. Lo cual no significa que haya un proyecto o una institución imaginaria no autónoma que nos ayude a evitar o superar el odio, la radicalidad de éste es insuperable ya que es fuente de todo proyecto, condición, estado, decir, hacer o instituir humano. No hay cultura, no hay sociedad, no hay ser humano sin el odio radical.

Bajo principios de autonomía, darse y sostenerse bajo la propia ley, se afirma la superioridad, igualdad o inferioridad del otro. Si se asume que la ley de otros es mejor o superior a la propia, nuestra sociedad se diluye, se extingue al ceder las instituciones imaginarias sociales que nos dan sentido y significación. Si se acepta que la ley de otros es igual a la nuestra, no se distingue entre una ley y otra, no se reconoce el odio radical de la otredad, asumir esta igualdad no permite enfrentar la otredad constitutiva de

cualquier individuo y sociedad, surge un mundo anestesiado que no siente el odio, ni el amor, no distingue entre lo bueno y lo malo, lo justo de lo injusto, no reconoce la identidad porque no ve la diferencia. Considerar al otro como superior o igual, y que por tanto mi ley se somete a la ley del otro o que la ley del otro me es in-diferente, confirma el odio radical a sí mismo.

La autonomía ratifica también que el otro es inferior a nosotros mismos y que por tanto hay que excluirlo o exterminarlo. El otro de la heteronomía contra el cual lucha la autonomía es considerado como extranjero, salvaje, impío, falso o anormal. Es decir, en aquella “auto limitación”, que es la autonomía, se marcan las fronteras que dividen los unos de los otros, los nativos de los extranjeros, lo bueno de lo malo, lo legal de lo ilegal; así los otros, extranjeros, malos e ilegales deben permanecer al margen, fuera de todo territorio autónomo. No podemos negar que, desde esta perspectiva, Alemania se ha tomado muy en serio la autonomía, la ha protegido contundentemente y ha actuado con la fuerza de *su ley* en la defensa de *sus fronteras*. Baste un ejemplo reciente, en enero de 2016 Frauke Petry, la jefa del Partido Populista Alternativa para Alemania, dijo que es preciso “disponer de suficientes policías fronterizos que impidan el ingreso ilegal de los refugiados y que en caso de necesidad extrema, y de acuerdo con la ley, hagan uso de su arma de fuego incluso contra mujeres y niños”. La “alternativa para Alemania” es afirmar su ley y frontera frente a cualquier otra. Sirios, iraquíes, afganos, argelinos, marroquíes, albanos, entre otros, son los otros, inferiores, ilegales, que hay que excluir y exterminar. El lugar inferior que la autonomía da al otro es la afirmación del odio radical al otro como otro. En este sentido Alemania sólo ha logrado afirmar su autonomía frente al debilitamiento del otro como extranjero e impío, sin embargo, le falta mucho para activar esa autonomía como auto-reflexión, como auto-crítica que le permita convertirse en otra cosa, transformarse en una “Alemania otra” que le posibilite re-crear sus propias instituciones imaginarias sociales.

La autonomía ratifica en cada momento su ley propia como el límite explícito entre unos y otros. La autonomía como autolimitación y no limitación impuesta encarna el odio radical a sí mismo (como otro) y al otro (como otro real).

Antes de pasar a la otra cualidad de la autonomía, digamos que, como habíamos mencionado, ser socializado representa el odio como el inevitable vínculo con el otro, como



condición fragmentada que es el individuo. En todo proceso de socialización como civilización se practica la disciplina, el orden, la jerarquía, la obediencia y, en general, se ejerce todo proceso de institucionalización de la ley. La ley limita o define lo permitido de lo prohibido, lo superior de lo inferior, los unos de los otros, marca los márgenes entre lo justo y lo injusto, entre lo bueno y lo malo, entre nosotros y ellos; y si aceptamos que la ley obliga y mantiene todo proceso de socialización ratificando las fronteras entre identidad y diferencia, no podemos negar que toda autonomía fortalece estos límites al interior de su sociedad y entre otras sociedades. Es posible esta consolidación de la ley porque abreva de la raíz que es el odio que le permite instituir al otro (interno y externo) como imaginario.

Respecto a la segunda cualidad de la autonomía, la que trata de la re-flexión o la crítica sobre las propias significaciones imaginarias sociales, podemos decir que, de acuerdo con Castoriadis:

La autonomía surge, como germen, desde que la pregunta explícita e ilimitada estalla, haciendo hincapié no sobre los “hechos” sino sobre las significaciones imaginarias sociales y su fundamento posible. Momento de la creación que inaugura no sólo *otro* tipo de sociedad sino también *otro* tipo de individuo. Y digo bien *germen*, pues la autonomía, ya sea social o individual, es *proyecto*. [...] Lo que pregunta, en el terreno social, es: ¿son buenas nuestras leyes? ¿Son justas? ¿Qué leyes *debemos* hacer? Y en un plano individual: ¿es verdad lo que pienso? ¿Cómo puedo saber si es verdad en el caso de que lo sea? (Castoriadis, 2008, p. 103)<sup>5</sup>

La autonomía sospecha, crítica, pone en tela de juicio e interroga a las significaciones imaginarias sociales que dan orden, sentido, articulan, plantean, separan y unen “interior” y “exterior”, valoración y desvaloración de toda sociedad; y con ello, la autonomía busca fundar “otra sociedad” y “otro individuo”. La autonomía trata de interrogarse por la ley y sus fundamentos y no queda fascinada por la interrogación, dice Castoriadis en contraposición a Kant, sino que está en el hacer, en el decir y en el instituir distinto que surge a partir del cuestionamiento. La autonomía como actuar reflexivo de una razón, individual o social

sobre las significaciones, es una cualidad de la cultura y del hombre culto que siente repulsión y odio al ser humano y al mundo en el que vive que conforman sus propias instituciones imaginarias sociales.

Esta actitud y aptitud de la autonomía, que reflexiona sobre las propias significaciones, es la eterna búsqueda por encontrar un “otro estado” igual de abyecto pero otro, es esa incansable indagación para intentar satisfacer el hambre y la necesidad humanas. Esta idea de autonomía como sospecha de las significaciones es el susurro de la mónada psíquica que dice “hay que buscar, hay que reencontrar”, no porque falte algo sino porque hubo algo. Es el impulso del odio radical encarnado en la promesa de una “mejor” otredad. Aún con este sentido de la autonomía el odio radical y el otro imaginario son insuperables.

Al considerar que la autonomía es un momento de creación que inaugura *otro* tipo de sociedad y *otro* tipo de individuo, se afirma el odio radical de la otredad, abyecta y repulsiva, que es todo ser humano y sociedad. La autonomía es proyecto porque es impulsada por el odio, el odio a las significaciones individuales y sociales. No importan las respuestas a las preguntas por la ley, la justicia, el pensamiento o la verdad, porque cualquiera que esta sea, será como institución de la otredad creada por el odio radical. Lo que interesa es el propio hacer que instituye otras significaciones imaginarias sociales.

No hay autonomía sin odio, porque en cada afirmación de sí mismo inevitablemente aparece el otro, como sí mismo, como otro real, individual o social. No es posible la autoafirmación sin el impulso o la potencia del odio. En tal sentido, la autonomía al igual que el racismo, “trata de la aparente incapacidad de constituirse en sí sin excluir al otro, y de la aparente incapacidad de excluir al otro sin desvalorizarlo y, finalmente, odiarlo” (Castoriadis, 2008, p. 33). Esta incapacidad es aparente porque es imposible, porque la constitución de sí (el sí mismo o el yo) no puede escapar al odio radical. La autonomía niega, desvaloriza y excluye cualquier “otra ley” que no sea la suya por el simple hecho ser “otra ley”, “otra significación”, “otra institución del otro”.

Ahora bien, la autonomía como auto-limitación o como auto-reflexión es un proyecto político y educativo (civilizatorio y cultural) porque en la autoafirmación de la ley se evidencia la otredad (como sí mismo y como otro real) constitutiva de todo quehacer político y

<sup>5</sup> El subrayado de “otro” es mío.



educativo. Lo político como vínculo social sólo es posible con el impulso del odio porque éste nos coloca a nosotros mismos como otros y coloca a los otros reales como otros. Lo educativo permite aprehender la ley que nos posibilita y obliga a vivir con otros; dice Castoriadis recordando la *Ética a Nicomaco*, “la ley tiende a la 'creación de la virtud total' mediante prescripciones *peri paideian tén pros to koinon*, relativas a la *paideia*, la educación [la cultura] - que comprende desde el nacimiento hasta la muerte- es una dimensión central de toda política de autonomía” (Castoriadis, 2008, p. 111). Particularmente la educación tiene como consigna sembrar y cristalizar la autonomía, tanto en su sentido de auto-limitación como de auto-reflexión sobre las significaciones. En tal sentido, la educación es la institución imaginaria social que es responsable de recuperar el odio radical para iniciar, mantener y fortalecer el vínculo social como institución del otro.

Sólo con los otros es posible la vida humana y el odio nos recuerda ese lazo político, educativo, histórico y social. Podemos decir que los proyectos-abyectos de autonomía consolidan su propia ley en tanto se alimenta del odio radical que le permite instituir al otro como imaginario. La educación y la política son dos dimensiones centrales de todo proyecto de autonomía ya que evidencian esta fuente vital que es el odio radical que les permite instituir la otredad.

La política y la educación son actividades colectivas explícitas que, como proyectos autónomos, quieren o buscan hacer de dichas actividades algo lúcido o reflexivo que ponga en crisis sus propias instituciones imaginarias sociales. Incluso el otro como institución es motivo de crítica o de cuestionamiento no para negar la otredad sino para afirmarla como “otra institución”, como una institución distinta.

La autonomía no es un estado acabado, un lugar al cual se llega de una vez y para siempre, sino que es una situación activa que dinamiza la vida del individuo y de las sociedades. Asumir que la autonomía se funda en el odio, puede permitir otra relación entre el sujeto respecto a sí mismo y a otros individuos, así como entre sociedades. Autonomía, afirma Castoriadis “no es, pues, elucidación sin residuo y eliminación total del discurso del Otro no sabido como tal. Es instauración de otra relación entre el discurso del Otro y el discurso del sujeto. La eliminación total del discurso del Otro, no

sabido como tal, es un estado no histórico” (Castoriadis, 2013, p. 166)<sup>6</sup> no social, no humano. La autonomía no puede deshacerse del otro ni del odio, sólo puede establecer otra relación con ellos. La autonomía simplemente no es sin el odio y sin otro, éstos son condición de toda actividad del individuo y de las sociedades. El auto y el nomos, individual y social, son la instancia activa que debe re-establecer constantemente la relación con el odio y la otredad. Este restablecimiento con el odio y la otredad no elimina las acciones de exclusión, exterminio del otro o del sí mismo en el otro. Esta relación que provoca toda pretensión de autonomía evidencia la materia de la que está hecho lo histórico-social.

### Conclusiones

Hasta aquí podemos decir que el odio es energía fundante del amor propio, que la creación del mundo habita el odio, en tal creación como germen, como hacer surgir, está la radicalidad del odio, y el otro es imaginario en tanto radica en el odio. Nos odiamos a nosotros mismos porque al ser arrojados del estado placentero nos convertimos en otro, carente, indefinido, débil, necesitado, hambriento; y odiamos a otros por su misma condición de otredad, porque simplemente son otros. Los otros como imaginario se instituyen y esta “institución de los otros y sus significaciones son siempre una amenaza mortal para las nuestras, lo que es sagrado para nosotros es abominable para ellos, y nuestro sentido les resulta el rostro mismo del sinsentido” (Castoriadis, 2008, p. 94). Con ello identificamos dos cosas: en primer lugar la presencia de otredad, en forma de pluralidad o diversidad, afirma la existencia de lo que Castoriadis llama lo instituyente, que es todo aquello que quiebra, pone en riesgo, afecta o critica lo instituido; y en segundo lugar que la otredad como institución permite afirmar la identidad (no somos ellos) y la autonomía, y en general el resto de las instituciones imaginarias sociales.

Detengámonos un momento en estos elementos, lo instituido y lo instituyente, para pensar desde ahí lo otro y el odio. Nuestro autor afirma que “la sociedad instituida es siempre trabajada por la sociedad instituyente, bajo el imaginario social establecido corre siempre el imaginario radical” (Castoriadis, 2008, p. 94). La *Institución* para Castoriadis está conformada, entre otras cosas, por lo *instituyente* y lo

<sup>6</sup> Es importante decir que Castoriadis aquí se refiere al “discurso del Otro” a partir de lo que Lacan afirma como “el inconsciente es el discurso del Otro” y que por tanto el sujeto no se dice, sino que es dicho por alguien, el sujeto existe como parte del mundo de otro. De lo que se trataría en la autonomía es de que el sujeto se diga a sí mismo.

*instituido*. Lo instituido es lo visible, lo familiar, aceptado, lo permitido, lo cotidiano, lo que tienen sentido y significado. Lo instituyente es lo que amenaza todo el tiempo a lo instituido, es lo que no queremos o podemos ver, es lo extraño, lo no aceptado, lo no permitido, lo extraordinario, lo excepcional, el sinsentido e incluso la insignificancia. Debajo o al interior, de lo instituido hay siempre una potencia instituyente, fuerza que provoca, transforma, amenaza y destruye a las sociedades mismas. Tanto lo instituido como lo instituyente son imaginario, son invenciones, son fantasías reales que nos permiten vivir, de aquí la noción de instituciones imaginarias. Con base en ello podemos decir que la otredad es una *Institución de la Sociedad*, en tanto es instituida (al hacer evidente la diferencia entre nosotros y ellos) y es instituyente (al amenazar todo lo instituido, incluyendo a la otredad misma). Y si todo instituido e instituyente son imaginario, podemos afirmar que la otredad es una institución (instituida e instituyente) imaginaria de la sociedad. Y si a esto le sumamos que lo radical de lo imaginario está en la potencia para “hacer surgir como imagen algo que no es”, para inventar decires y hacer otros, y que el odio es esta radicalidad que expulsa a lo humano a su “condición otra”, entonces podemos decir que *la otredad es una institución social imaginaria del odio radical y por tanto de todo principio de autonomía*. Podemos decir que la institución de la otredad (imaginario social) está hecha de odio (imaginario radical). Y esta, la institución de los otros, o si se prefiere la institución de la otredad, es siempre una amenaza porque nos recuerda nuestro estado repulsivo, nos hace ver y sentir, la potencia de nuestro odio originario.

El odio como impulso o potencia de todo proyecto humano de todo proyecto político no es ni bueno ni malo, no es justo ni injusto, no es legal o ilegal, simplemente es una fuerza vital en la cual toda institución imaginaria de la sociedad se funda. Todo proceso de socialización, todo contacto, sentido o significación humano, todo encuentro consigo mismo o con el otro real, se funda en el odio, éste otorga la fuerza para establecer cualquier vínculo social. En este sentido hay un reconocimiento al odio como fundante y creación de todo vínculo social y de

todo principio de autonomía, en tanto afirma y mantiene la otredad como institución imaginaria social.

Finalmente queremos aclarar que el odio no es la negación del amor, éste tiene su propia potencia creativa y destructiva tanto como el odio. Más bien la negatividad del odio es el no-odio. Tal negatividad es todo lo que no es el odio pero que sin ello el sentido afirmativo del odio no sería posible. Si el odio es radical, es la energía de la cual emerge y se crea la otredad como institución imaginaria, entonces el no-odio no necesariamente está en la radicalidad sino que más bien está en las prácticas, en el *legein* y *teukhein* que manifiesta la otredad. El no-odio es lo que hace vivir al odio y viceversa. Cada aparente reencuentro en forma de institución de la otredad o de la afirmación de la autonomía recuerdan al odio su no-odio, su no ser.

El no-odio permite establecer una “relación otra” con el propio odio. Pero no se trata de “otra relación” o de “otra vida” antes bien esta “relación otra” no intenta borrar la relación existente, más bien busca que con la relación que hay se haga algo distinto con la vida que es hacer algo diferente. Podemos decir que si el odio, en tanto permite la institución de la otredad y por tanto soporta todo vínculo social, el no-odio posibilita un “vínculo otro”, una “otredad otra”, una “institución imaginaria social otra”. Puesta así la otredad, como negatividad, no queremos decir que esta “relación otra”, este “vínculo otro” o esta “otra otredad”, que posibilita el no-odio, son mejores, sólo son algo distinto, algo diferente, algo que vale la pena...

## Referencias

- Castoriadis, Cornelius. (2008). *El mundo Fragmentado*. La Plata: Caronte Filosofía
- \_\_\_\_\_ (2001). *Figuras de lo pensable*. México: FCE
- \_\_\_\_\_ (2013). *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets
- Nietzsche, Friedrich, (1997). *Genealogía de la Moral. Un escrito Polémico*. México: Alianza
- \_\_\_\_\_ (2009). *Sobre el porvenir de nuestras escuelas*. Barcelona: Tusquets